



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018- 2021
COJUMATLÁN DE REGULES

MCR/IMPLAN/032/2020

IMPLAN COJUMATLÁN

Cojumatlán de Regules, Michoacán a 28 de octubre de 2020.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE.

Por medio del presente escrito manifiesto que derivado de nuestras operaciones no se genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción en nuestro ente público.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



Miguel Manuel Castillo
LIC. MIGUEL MANUEL CASTILLO AVALOS
DIRECTOR DEL IMPLAN COJUMATLÁN